

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN					
	NOMBRE ALUMNA:					
	ÁREA / ASIGNATURA: ECONOMÍA Y POLÍTICA					
	DOCENTE: GLORIA INES GIL SALGADO					
	PERIODO	TIPO GUÍA	GRADO	Nº	FECHA	DURACIÓN
3	APRENDIZAJE	10º		SEPTIEMBRE	1 HORA	

INDICADOR DE DESEMPEÑO: Comprendo el origen del Frente Nacional y sus implicaciones políticas para el país.

¿Qué representó para el país el Frente Nacional?

El Frente Nacional fue una coalición política concretada en 1958 entre el Partido Liberal y el Partido Conservador de la República de Colombia. A manera de respuesta frente a la llegada de la dictadura militar en 1953, su consolidación en el poder entre 1954 y 1956, y luego de una década de grandes índices de violencia y enfrentamientos políticos radicales, los representantes de ambos partidos, Alberto Lleras Camargo (Partido Liberal) y Laureano Gómez Castro (Partido Conservador), se reunieron para discutir la necesidad de un pacto entre ambos partidos para restaurar la presencia en el poder del Bipartidismo. El 24 de julio de 1956, los líderes firmaron el Pacto de Benidorm, en tierras españolas, en donde se estableció como sistema de gobierno que, durante los siguientes 16 años, el poder presidencial se alternaría, cada cuatro años, entre un representante liberal y uno conservador. El acuerdo comenzó a ser aplicado en 1958, luego de la caída de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, la transición política efectuada por una Junta Militar, y con la elección de Alberto Lleras Camargo, y llegó a su fin el 7 de agosto de 1974, en el momento en que termina el mandato del político conservador Misael Pastrana Borrero.

El Frente Nacional



El 1 de diciembre de 1957, la Junta citó a los colombianos para que votaran a favor o en contra de la propuesta de Lleras Camargo y Gómez Castro. Mediante un plebiscito, el pueblo colombiano modificó la Constitución para permitir la ejecución del "Frente Civil", que más tarde pasaría a llamarse "Frente nacional", además de inaugurar el sufragio universal y establecer la carrera administrativa para funcionarios públicos.

Con este plebiscito, como mecanismo de participación ciudadana, se les otorgó a las mujeres el derecho al voto y, con un 95.2% de favorabilidad, se aprobó el Frente Nacional. La Junta, entonces, gobernaría hasta el 7 de agosto de 1958.

El Frente Nacional intentó conciliar los principios institucionales de la República Liberal (1930-1946), pero, ahora, con la matriz de los intereses de los empresarios. Los cuales se forjaron durante la década del estado de sitio (1948-1958). El apoyo de los grupos económicos fue muy importante para el mantenimiento del poder, pues la clase política encontró sobre ellos la forma de legitimar la permanencia del sistema del Frente.

Actividades

1. Leemos detenidamente el siguiente texto

Alberto Lleras Camargo:

Primer presidente del Frente Nacional y pertenecía al Partido Liberal. Gobernó durante el periodo entre 1958 y 1962. Lleras estableció el programa para la inserción de los guerrilleros que habían firmado la paz, apoyó un proyecto de reforma agraria que resultó inviable, impulsó una reforma para mejorar la educación pública, impulsó proyectos económicos de carácter desarrollista, y alineó a Colombia con la política internacional de los Estados Unidos y de la Alianza para el Progreso.



Guillermo León Valencia:

Guillermo León Valencia, de filiación conservadora, asumió el poder en 1962. Valencia le dio continuidad a los planes de gobierno de Lleras, pues intensificó la construcción de vivienda y la electrificación rural; además, aumentó las exportaciones de café y petróleo, lo que permitió que se diese una recuperación económica significativa. Con respecto a los movimientos insurgentes,

Valencia hizo grandes esfuerzos por terminar con los focos de bandoleros y guerrilleros; uno de ellos, el bombardeo en 1964 a Marquetalia, daría origen a las FARC.



Carlos Lleras Restrepo:

El siguiente turno fue para Carlos Lleras Restrepo en 1966. Lleras Restrepo, político fundamental del Partido Liberal durante el siglo XX, se preocupó principalmente por la modernización del Estado y por emprender cambios en las políticas económicas que permitieran el desarrollo del país. Dentro de estos cambios, los campesinos fueron tenidos en cuenta gracias a la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y a que la reforma agraria recibió un gran impulso con el objetivo de entregar tierras a los campesinos. Otro asunto importante durante el gobierno de Lleras fue la reforma Constitucional de 1968, pues, desde el inicio de su período, Lleras planteó la urgente necesidad de hacer las siguientes reformas a la Constitución:

- Fortalecer el poder presidencial.
- Incluir la emergencia económica como una situación de excepción que el Presidente de la República pudiera decretar.
- Prolongar por cuatro años el período de los Representantes al Congreso.
- Prolongar la paridad de liberales y conservadores cuatro años más después de acabado el Frente Nacional; es decir, hasta 1978.



Misael Pastrana Borrero:

En 1970 asumió el poder el político conservador Misael Pastrana Borrero, último presidente del Frente Nacional. Pastrana Borrero debió afrontar serios problemas de orden público por las acusaciones de fraude electoral que se le hicieron desde la ANAPO tras la derrota de Rojas Pinilla. Debido a esto, el sector más radical de la ANAPO, conformado esencialmente por estudiantes universitarios y obreros decide integrar un grupo armado para intentar tomar el poder por la fuerza el Movimiento 19 de abril-, nombre referente al día en que se realizaron las elecciones presidenciales.



Al finalizar el Frente Nacional, en 1974, se presentaron como candidatos a la presidencia Álvaro Gómez Hurtado por el Partido Conservador, María Eugenia Rojas por la ANAPO, Hernando Echeverri por la Unión Nacional de Oposición y Alfonso López Michelsen por el Partido Liberal, quien, a la postre, resultaría triunfador por un amplio margen de votación. Respecto del gobierno de López cabe decir que, aunque el periodo del Frente Nacional ya había concluido; éste mantuvo la reforma constitucional de 1968 y dio una participación equitativa a conservadores y liberales en su gobierno.

2. De acuerdo con la lectura elabora un periódico.

•Para esta actividad es necesario contar con algunos recortes de prensa, pegamento, colores, marcadores, regla y en general materiales de trabajo para desarrollar la actividad.

Nuestra Constitución Política Nacional

- ❖ **"ARTÍCULO 40"**. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:
 1. Elegir y ser elegido
 2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
 3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna: formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas
 4. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la ley.
 5. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
 6. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
 7. Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos, salvo los colombianos, por nacimiento o por adopción, que tengan doble nacionalidad. La ley reglamentará esta excepción y determinará los casos a los cuales ha de aplicarse.

Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública."

3. Para completar la actividad consultamos algunos periódicos o en internet:
 - ✓ Los hechos noticiosos más importantes a nivel político recientemente.
4. Escribir 5 características principales de la guía.

"LA POLÍTICA ES EL ARTE DE SERVIRSE DE LOS HOMBRES HACIÉNDOLES CREER QUE SE LES SIRVE A ELLOS."